



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y PROTECCIÓN CIVIL  
DEL DIA 27 DE JUNIO DEL 2016**

En la oficina del regidor del Partido del Trabajo en el tercer piso del edificio del Ayuntamiento, siendo las 11:00 horas del día 27 de Junio del año 2016, se llevó a cabo la reunión de la comisión de Ecología y Protección Civil bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ANTERIOR REUNION DE COMISION.**

**III.- ASUNTOS GENERALES.**

**ASUNTOS TRATADOS**

**I.-** Con el objeto de dar cumplimiento a la orden del día, se procedió a pasar la lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ	COORDINADOR DE LA COMISIÓN
REGIDORA GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ	SECRETARIA DE LA COMISIÓN
REGIDORA MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA	VOCAL DE LA COMISIÓN
LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ	ASESOR PT
LIC. CESAR RENE DIAZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA

Existiendo con ello el quórum legal y declarándose con ello válidos los acuerdos tomados en la reunión.

II.- En relación al segundo punto de la orden del día, el **REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ**, en calidad de coordinador, hizo saber a los asistentes la intención de un particular que se acercó a la dirección de ecología con la finalidad de darle seguimiento a la creación de un albergue para perros en nuestra ciudad.

Con relación a lo anterior, el **LIC. CESAR RENÉ DIAZ**, en calidad de Director de Ecología, mencionó que se tiene la propuesta de incorporar un bien inmueble que fue dañado por algunas detonaciones de dinamita, mismo que funcionaba como escuela. El director comentó que se busca desarrollar un modelo de albergue similar a los construidos en el Estado de México que incluso cuenta con el servicio de hospedaje.

La **REGIDORA MARIA DEL ROSARIO VILLANUEVA DELGADO**, en calidad de vocal de la comisión, comentó que es necesario realizar una reunión con el dueño del predio para recibir su propuesta de albergue para perros y analizar cuál sería la mejor opción para materializar el proyecto ya que cubrir todos los insumos por parte del Ayuntamiento sería muy costoso, entonces habría que buscar un nuevo mecanismo para solventar todos los gastos.

La **REGIDORA GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ**, en calidad de secretaria de la comisión, propuso la posibilidad de organizar un croqueton que permitiera la donación de comida para los perros del albergue.

Así mismo, el **REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ**, hizo hincapié en la necesidad que dichas instalaciones cuenten con veterinaria, área para bañado, crematorio, quirófano, área de esterilización y consulta para los animales.

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el **REGIDOR MANUEL LUCERO RAMÍREZ**, en calidad de Coordinador de la Comisión, preguntó sobre la existencia de algún asunto general, acordando entre los asistentes realizar el día 01 de julio una reunión con el dueño del predio interesado en la creación del albergue para perros y siendo las 11:45 horas se dio por concluida la reunión de la comisión.



REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ

**COORDINADOR DE LA COMISIÓN**



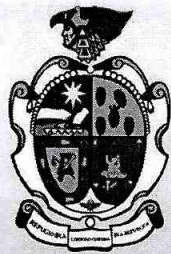
REGIDORA GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑÉZ

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



REGIDORA MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

**VOCAL DE LA COMISIÓN**



## LISTA DE ASISTENCIA

### REUNION DE LA COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL

FECHA: 24 de Junio del 2016

HORA: 11:00 am

LUGAR: Oficina del Partido del Trabajo

#### INTEGRANTES DE LA COMISION

C. MANUEL LUCERO RAMIREZ  
Coordinador de la Comisión de Ecología y  
Protección Civil.

LIC. GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ  
Secretaria

MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA  
Vocal

---

---

---

ASISTENTES

NOMBRE

DEPENDENCIA

FIRMA

612 CESAR RANS DIAZ

DIA. ECOLOGIA

OSCAR A. DELGADO

Asesor PT

